

## CUANDO LA LEY ES UNA LATA

### Bruselas inicia el proceso de infracción al Gobierno Español por la ley de Residuos de Canarias

El Parlamento de Canarias ha aprobado una Ley (Ley-1/99 de Residuos) que prohíbe la venta de latas de bebidas en establecimientos de restauración y hostelería, y su publicidad en cualquier establecimiento comercial. Afecta a todos los establecimientos del archipiélago y, si nadie lo remedia, entrará en vigor el próximo mes de noviembre.

En una de las principales zonas turísticas de Europa, esta prohibición se convierte en un asunto de enorme calado que trasciende nuestras fronteras (durante 1998, se han consumido en España cerca de 4.000 millones de latas de bebidas, el 15,6 por ciento del total europeo).

Tan descabellada norma se ha fundado en un impreciso principio de "máxima reutilización y mínimo impacto medioambiental", lo que la hace aún más injusta e incomprensible, si se tiene en cuenta que el reciclado de latas de bebidas ha crecido de forma espectacular en nuestro país durante la última década. Curiosamente, la norma no afecta a la venta en máquinas expendedoras automáticas, por lo que un establecimiento podría librarse de la prohibición si instala una de ellas. Eso, desde luego, nada tiene que ver con el medio ambiente.

(Sigue en pág. 3)

Nº 6 SEPTIEMBRE 1999

## SUMARIO

- CUANDO LA LEY ES UNA LATA
- CONSUMO EN 1998: 4.000 MILLONES...
- LA REDUCCIÓN DE PESO, CONSTANTE...
- MÉTODOS DE VISIÓN ARTIFICIAL, ...
- LATAS... COMO BARRILES
- EL MERCADO PORTUGUÉS...
- BREVES

## CONSUMO EN 1998: 4.000 MILLONES DE UNIDADES

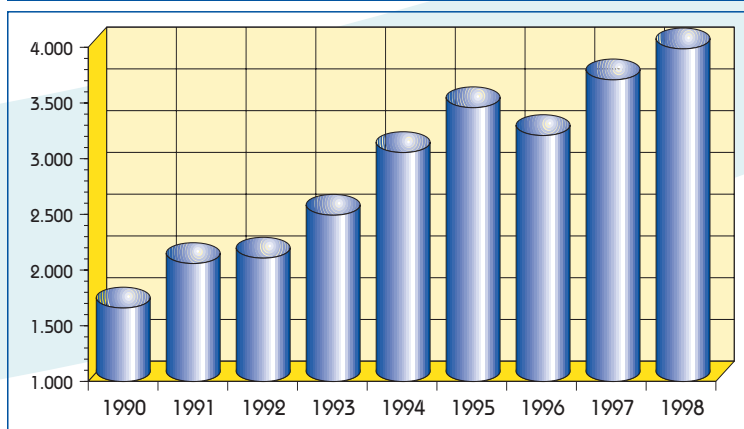
En 1998 se han consumido en España cerca de 4.000 millones de latas de bebidas, casi un 8 por ciento más que el año anterior. Esto quiere decir que cada español ha comprado una media de 100 latas durante el año, lo que a su vez indica la gran aceptación que tiene este envase entre los consumidores.

En comparación con Europa, donde las ventas de latas alcanzaron los 32.000 millones de unidades en 1998, el mercado español repre-

senta, aproximadamente, el 15,4 por ciento de los refrescos y el 6,9 por ciento de la cerveza que se envasan en lata.

(Sigue en pág. 3)

CONSUMO DE LATAS DE BEBIDAS EN ESPAÑA (MILLONES DE UNIDADES)



Para más información o suscripción gratuita a esta revista:

www.latasdebebidass.org

Centro de Información al consumidor:  
Núñez de Balboa, 83-28006 Madrid  
Tel.: 91 577 07 54

Dirección: Miguel Aballe  
Redacción: Silvia Aranz  
Diseño y Producción: CONORG, S.A.

Prohibida la reproducción total o parcial de textos, ilustraciones y fotografías de esta publicación, cualquiera que sea el medio de reproducción a utilizar, sin la autorización previa de CONORG

Depósito legal: M-20262-1995



# LA REDUCCIÓN DE PESO, UNA CONSTANTE INNOVACIÓN

La presión legislativa sobre la prevención de la producción de residuos, una muestra más del endurecimiento cada vez mayor de la legislación ambiental, tiene una respuesta clara en nuestro sector; a través de las innovaciones tecnológicas en los mate-

riales, en los procesos de fabricación y el diseño, la lata de bebidas ha reducido su peso hasta alcanzar valores muy próximos a los mínimos teóricamente posibles.

La Asociación ha llevado a cabo una evaluación de estas mejoras en los últimos

medios ponderados, para el conjunto de plantas y líneas de fabricación; los datos medios reflejan una disminución del 24% en el caso de la hojalata en el periodo entre 1981 y 1998, y del 13,2% para las latas de aluminio en el periodo 1992-1999.

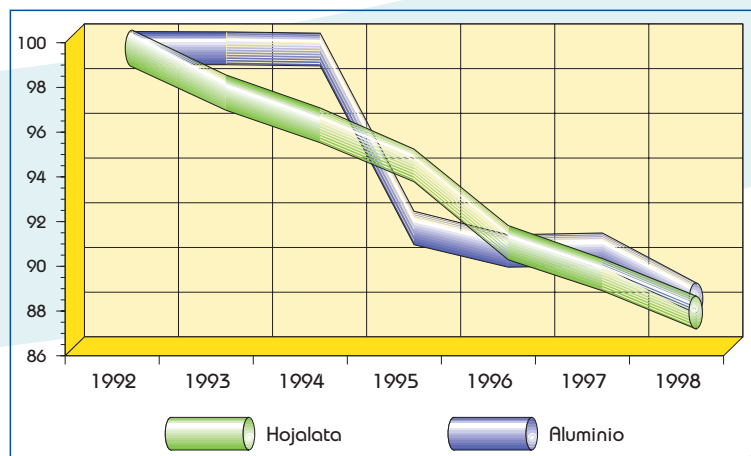
Los avances tanto en la tecnología de los materiales de partida como en los utillajes son constantes, pero lógicamente no simultáneos, por lo que no tiene sentido comparar ambos tipos de latas exactamente en los mismos años. Con esta salvedad y en el periodo común de que se dispone de datos, el intervalo 1992-1998, ambos tipos de latas han reducido su peso entre un 11 y un 12%, lo que supone un promedio anual de entre el 1,6 y el 1,7%.

Estas cifras muestran claramente el compromiso de la industria con la reducción en el consumo de materiales y por tanto en la generación de residuos.

años, tomando como base los pesos de las latas suministradas realmente en España desde 1981 en el caso de las latas de acero y desde 1992, año de introducción, en las de aluminio.

La evaluación refleja datos

## REDUCCIÓN DE PESO DE LAS LATAS DE BEBIDAS EN EL PERIODO 1992-1998 (BASE 1992=100)



## MÉTODOS DE VISIÓN ARTIFICIAL, GARANTÍA DE CALIDAD

La necesidad de procedimientos de inspección en línea capaces de satisfacer estas exigencias, ha llevado a la industria de latas de bebidas a implantar sistemas de visión artificial como procedimiento estándar mundialmente aceptado. Estos equipos, combinados con el software

adecuado y un sistema de gestión integrado de calidad, permiten no sólo automatizar la inspección del proceso de fabricación, sino también monitorizar la calidad del producto, lo que constituye una herramienta de gran valor para afrontar el reto de gestión de la calidad total.

Las impresionantes capacidades de producción de las más modernas líneas, hacen que una inspección al 100% sea inasumible por los métodos tradicionales. Los equipos disponen de una o varias cámaras de vídeo de alta resolución, dotadas de óptica ajustable que, con el uso de una iluminación adecuada (mediante LEDs sincronizados al paso de los envases), consiguen imágenes de alta calidad del interior del envase que se procesan digitalmente. El software decide de forma instantánea, mediante la comparación en tiempo real con una imagen patrón, la adecuación de cada envase a los parámetros previamente fijados. El sistema expulsa automáticamente de la línea el envase no conforme y mantiene la información actualizada; informa de la producción inspeccionada, estadísticas de los tipos de defectos (en pestaña, golpes/abolladuras, excentrici-



dades, fallos en la aplicación de la laca interior, cuerpos extraños) según la clasificación especificada y su frecuencia.

También se pueden clasificar según la zona del envase en que se producen, por lo que es muy valioso para localizar rápidamente problemas en la línea y tomar las acciones correctoras.

Las principales ventajas son, entre otras:

- ❑ Control de calidad "On line" del 100% de la producción. Actualmente existen equipos capaces de realizar inspección a velocidades superiores a 2.400 latas por minuto.
- ❑ Normalización de la calidad, evitando los criterios subjetivos de niveles de aceptación.
- ❑ Automatización de tareas.
- ❑ Registro automático de datos de producción/defectos/localización.

La eficacia probada de estos equipos, ha permitido ampliar el campo de aplicación de los sistemas de inspección mediante Visión Artificial a otros procesos de fabricación en el sector del envase como líneas de fabricación de tapas, y se continúan desarrollando sistemas de inspección exterior para los envases (inspección de decoración/diseños).

# CUANDO LA LEY ES UNA LATA

(Viene de pág. 1)

Es la primera vez que se adopta una medida de este tipo exclusivamente contra un solo envase, que cumple todos los requisitos de la normativa española y comunitaria, y en particular en Canarias cuenta con varias empresas que vienen reciclando latas tradicionalmente como actividad industrial. El marco legal de la Unión Europea no permite limitar la utilización de envases que cumplen los requisitos de la directiva 94/62/UE, como es el caso de las latas de bebidas. La legisla-

ción española de Envases y Residuos de Envases (Ley 11/97) respeta íntegramente el contenido de la directiva europea y la ley que ha entrado en vigor en Canarias ya ha merecido un primer aviso de la Comisión Europea por la falta de notificación previa a la Comisión, según acuerdo del pasado día 1 de Julio materializado en carta al Gobierno Español del 23 de julio pasado, primer paso para iniciar el proceso de infracción al Estado Español.

La nueva Ley supone un grave perjuicio para consumidores, pequeños y grandes comercios, compañías de bebidas y empresas de reciclado. Perjudica al consumidor porque le impide elegir un artículo que goza de gran demanda; al comer-

ciante, porque le priva de una parte importante de negocio; a los fabricantes de bebidas, porque no les permite promocionar ni vender el producto; y al sector del reciclado, porque cercena una actividad industrial ecológica que genera empleo y que está en alza.

Parece claro que se ha legislado sin tener en cuenta todas estas circunstancias. Un estudio pormenorizado del problema permitiría introducir las oportunas modificaciones antes de que entre en vigor una ley que consumaría la más absurda de las injusticias. El nuevo Parlamento y Gobierno canarios deberán tomar el asunto como una de sus grandes asignaturas pendientes.

## CONSUMO EN 1998: 4.000 MILLONES DE UNIDADES

(Viene de pág. 1)

Según los datos elaborados por esta Asociación, —que agrupa a fabricantes, suministradores de materias primas y otras industrias relacionadas—, durante 1998 se han consumido 2.840 millones de latas de refrescos y 1.150 millones de latas de cerveza. En números redondos, el incremento del consumo de estos envases ha sido de 300 millones de unidades con respecto al año inmediatamente anterior.

El sector de la cerveza, que ha experimentado un crecimiento próximo al 2% en 1998 (de 2,86 millones de hectolitros envasados en 1997 a 3,15 millones en el pasado ejercicio) también ha visto un incremento en la proporción que se envasa en lata del 12 al 13%, es decir, un 8,35% más. De hecho, la lata es la única forma de envase que ha aumentado su cuota de mercado en el mercado de la cerveza. De cada cien litros de cerveza producida, trece se distribuyeron envasados en latas.

La aceptación de la que gozan estos envases se debe fundamentalmente a su fácil manejo, su buena imagen y sus múltiples posibilidades de reciclado. Producidos mediante una tecnología tan sofisticada como la que se utiliza en la industria aeroespacial, la lata es un en-

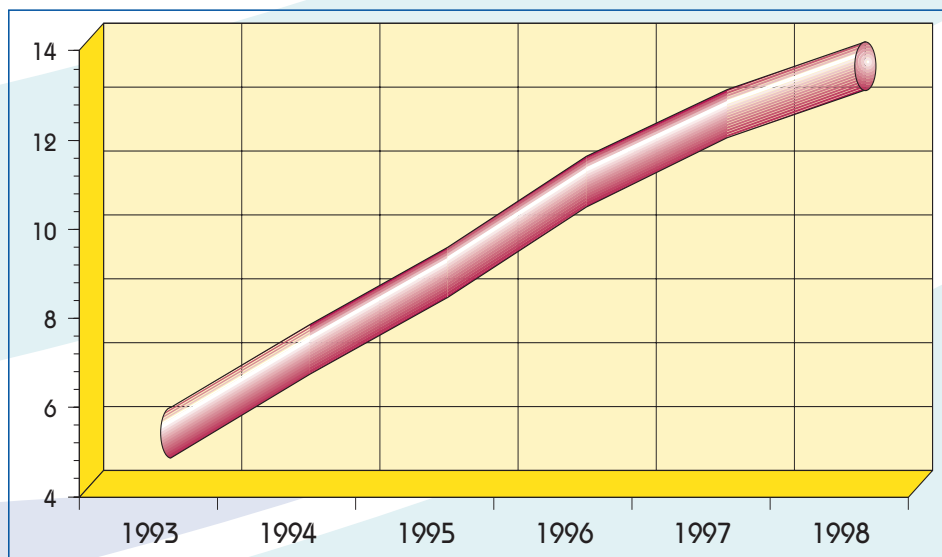
vase técnicamente perfecto. Coincidiendo con un incremento constante de las ventas, durante los últimos diez años el envase ha sufrido sustanciales mejoras tecnológicas. Todas estas características lo han convertido en el envase favorito del consumidor y, como conse-

cuencia, su consumo ha experimentado un crecimiento espectacular. España cuenta con 3 plantas y un total de siete líneas de fabricación de latas de bebidas.

MERCADO DE LATAS DE BEBIDAS EN ESPAÑA, 1998 FRENTE A 1997  
(MILLONES DE UNIDADES)

	Refrescos	Var. %	Cerveza	Var. %	Total	Var. %
Envasado	2.977	9,4	940	8,0	3.917	9,1
Consumo	2.840	7,2	1.150	9,5	3.990	7,8

### PROPORCIÓN DE CERVEZA ENVASADA EN LATA



## LATAS... COMO BARRILES

Entre las latas con forma que se están introduciendo en el mercado, la lata con forma de barril de una de las marcas más conocidas está teniendo un éxito notable.

En los próximos meses, la adopción de latas con formas innovadoras seguirá siendo una de las tendencias para las marcas de prestigio.



## EL MERCADO PORTUGUÉS CRECE EN 1998 UN 23,4%

El consumo de latas de bebidas en Portugal ha experimentado un fuerte aumento en 1998, alcanzando prácticamente los 400 millones de unidades, debido en su totalidad al aumento del consumo de refrescos en lata, sin que haya variado el consumo de cervezas en lata frente a 1997.

Los consumidores portugueses se van inclinando por este tipo de envase, como ha ocurrido en nuestro país en los últimos años, lo que confirma la preferencia creciente por este envase en los países del sur de Europa.

MERCADO DE LATAS DE BEBIDAS EN PORTUGAL, 1998  
(MILLONES DE UNIDADES) Y VARIACIÓN EN % FRENTE A 1997

	Refrescos	Var. %	Cerveza	Var. %	Total	Var. %
Envasado	249	27,0	91	-10,8	340	14,1
Consumo	290	34,9	105	0,0	395	23,4

## BREVES

Según un acuerdo alcanzado entre Ecoembes, Ecoacero y Arpal (Asociación para el Reciclado de Productos de Aluminio), se pagarán 3 pta./kg. a los recuperadores de latas de bebidas que firmen contratos de colaboración con la primera entidad.

La medida se ha tomado para promover el reciclado de los botes de bebidas, y los recuperadores pueden acogerse a esta ayuda, cuya duración está prevista que sea por un año prorrogable. Supone un paso adelante entre los incentivos que se han puesto en marcha para promover el reciclado de latas, y servirá para concienciar a la sociedad de que la recogida selectiva de latas

de bebidas es positiva para disminuir el volumen de residuos y ahorrar energía.

El acuerdo de colaboración establece que el material recogido pertenecerá a los recuperadores, quienes deberán acreditar su venta posterior a un reciclador para recibir la cantidad estipulada y suministrar además a Ecoembes información sobre las cantidades recuperadas.



*TERAL (Tratamiento y Eliminación de Residuos Alimentarios) es una empresa zaragozana de las primeras empresas españolas en firmar un convenio de colaboración con Ecoembes para reciclar latas de bebidas. TERAL tiene previsto instalar un horno de fundición y desarrollar una serie de instalaciones. El proyecto, que tiene un coste superior a los 40 millones de pesetas, cuenta con una subvención del gobierno de Aragón.*



*El Taller Ocupacional de Reciclado de Latas de Aluminio y Acero, que pertenece al programa de inserción laboral de disminuidos psíquicos de Cáritas parroquial de Binéfar, está desarrollando una labor basada en la reutilización de estos envases en las provincias de Huesca y Lleida. Esta entidad recoge las latas ya compactadas de las poblaciones integradas en el Consell del Segrià, gracias a un acuerdo entre la entidad y la administración local.*



*Son muchas las empresas españolas dedicadas a los servicios municipales, las que instalan contenedores de latas en las zonas donde hay bares o fiestas. A través de esta experiencia pretenden averiguar la utilidad de estos contenedores durante los días en los que se produce un mayor consumo de latas, conociendo la cantidad de envases que se recogen.*